

# «Todo está en marcha para iniciar y acabar con urgencia las obras en los locutorios»

ANTONIO MORENO, COORDINADOR DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA

**La Ciudad de la Justicia tiene una corta pero intensa historia. En esta entrevista su coordinador nos habla de esos primeros tiempos marcados por la mala prensa, por los ajustes, por los problemas, por la convivencia de muchos órganos y de muchas personas en un mismo espacio. Pero, a pesar de las dificultades, Antonio Moreno ve a la Ciudad de la Justicia como un organismo vivo, flexible, adaptable a los cambios, lleno de posibilidades y abierto a nuevas necesidades. Un edificio cuya misión crucial es ofrecer un servicio de calidad al ciudadano.**

**MIRAMAR** ¿Desde cuándo ocupa usted el puesto de coordinador de la Ciudad de la Justicia y cuáles son sus responsabilidades en este cargo?

**ANTONIO MORENO** Yo me incorporé a finales de diciembre del pasado año, en pleno traslado a la Ciudad de la Justicia. Como es sabido, en octubre se empezó la mudanza de los edificios más pequeños y es en diciembre cuando se lleva a cabo el gran traslado. Anteriormente yo desempeñaba la Secretaría General en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública, pero este edificio se quedó sin gerente e inmediatamente me trasladé aquí.

Sin duda, la mudanza fue un momento complicado porque nuestra mayor preocupación era que no se suspendiera ningún juicio ni se perdiese ningún expediente. Pese a las dificultades el traslado fue modélico y los objetivos básicos se cumplieron porque nunca paró la actividad judicial. Si un organismo cerraba a las 11 de la mañana por su traslado, a las 11 de la mañana del día siguiente ya estaba funcionando con normalidad.

A partir de ahí sí es cierto que hubo muchas incidencias en los primeros meses. Un edificio de 70.000 m<sup>2</sup> a la hora de comenzar a rodar tiene muchos proble-



mas de ajustes. También todas las personas que trabajamos aquí teníamos que adaptarnos a él. Afortunadamente cuento con un equipo corto pero muy eficiente. Tanto las personas que trabajan en plantilla, como los empleados de las contrataciones son muy competentes, nos hemos hecho un bloque en muy poco tiempo y creo que después de esa primera fase de ajuste estamos en marcha, y hemos entrado en una dinámica de trabajo que me gusta mucho: planteamos nuevos objetivos, nuevos proyectos a la Administración para continuar en la línea iniciada de modernización y mejora.



Antonio Moreno en su despacho de la Ciudad de la Justicia

La función básica que desempeño es coordinar los grandes pilares de áreas como mantenimiento, vigilancia y, en general, todos los servicios de intendencia. Igualmente mantengo un diálogo constante con las diferentes instituciones que hay en el edificio: audiencia, fiscalía, abogados, judicatura, junta de personal... y coordino actuaciones con la Delegación Provincial de Justicia y con los servicios centrales de la Consejería.

**M ¿Qué puesto ocupaba usted antes?**

**A M** Siempre me he relacionado con tareas de intendencia y de coordinación y ahora es cuando me acerco al mundo judicial. Yo empecé en la Secretaría General de Asuntos Sociales y a los dos años de entrar en la Junta de Andalucía comienzo a tener puestos de responsabilidad. En Asuntos Sociales ocupé puestos en el área de Menores y también estuve en Discapacidad como secretario del Centro de Valoración y Orientación. Estando allí, Aurora Santos me llamó para desempeñar la Secretaría General de Justicia y Administración Pública. En ese trabajo me volqué en el plan de infraestructuras judiciales de Málaga, parcela importante relacionada con el mundo judicial, pero otra no menos importante relacionada con la administración general, que era con la que yo estaba más familiarizado: temas de calidad, concursos de méritos, comité de prevención de salud laboral... El mundo judicial lo conocíamos más a la distancia como proveedores de medios humanos y

materiales desde la Administración de Justicia. Ahora este mundo lo vivo mucho más cercano.

Lo que en principio fue un trabajo provisional desde la secretaría general me llevó a este puesto y fueron pasando los meses y debo reconocer que me ha gustado. Especialmente por la potencialidad que tiene el edificio y por las posibilidades que creo existen de normalizar procesos de nuestra competencia y éste es un tema que me apasiona.

**M ¿Qué ha aportado su experiencia en los trabajos desarrollados en otras administraciones a la hora de hacer frente a esta nueva responsabilidad?**

**A M** Lo que me llevé del tiempo que estuve trabajando en Asuntos Sociales es que estamos para servir al ciudadano, es nuestra razón de ser. Y en el área de discapacidad es donde he encontrado más entrega a los demás y más personas con vocación de darse y eso es algo que se me ha quedado gravado pase por el puesto que pase. Esa sensibilidad la tengo, sin ir más lejos, cuando hace unos minutos hablaba de planes de calidad o de normalizar procesos estaba pensando en hacer más fácil la vida al ciudadano también aquí. Y es un hecho que tenemos que redoblar los esfuerzos para conseguir este objetivo.

**M ¿Qué valora como lo mejor y lo peor de los primeros momentos en este nuevo cargo?**



**A M** Siempre produce satisfacción poner un proyecto en marcha. El cambio de edificio nos ha permitido atraer más fondos, más recursos, la colaboración con otras instituciones... Las insatisfacciones han sido muy pocas y puntuales, por eso ahora mismo me cuesta recordarlas. Es indudable una cosa: estamos para resolver problemas y cuando surgen hay que aguantar lo mejor posible la presión que desencadena. Siempre soy optimista y esto me ayuda a la hora de resolver. También hasta el momento no me he encontrado con ningún problema que no tuviese solución. Se ha hablado de que la Ciudad de la Justicia era un edificio enfermo, se ha comentado cosas preocupantes pero el equipo ha trabajado bien, nos hemos relacionado con instituciones expertas en la resolución de estos problemas y con las que hemos mantenido una colaboración estrecha, pero aún no hemos acabado esta tarea: en septiembre empezará un plan de reconocimientos médicos a todos los trabajadores de este centro. Por otra parte, el plan de calidad que iniciamos y la encuesta de satisfacción en las distintas áreas siguen en marcha. También el muestreo periódico que vamos realizando nos permitirá conocer si evidentemente vamos o no por buen camino.

Por otra parte, el alto nivel de atención que tenemos en seguridad y limpieza del edificio es un motivo más de satisfacción.

**M** ¿Cómo recibió usted la mala prensa hacia el edificio?

**A M** La recibí con mucha calma porque a veces las noticias que aparecen en los medios de comunicación no reflejan la verdadera realidad. Hay que aceptar que las cosas tienen sus fases y al final todo acaba en su sitio. No me malhumoro cuando alguien hace una crítica porque el tiempo pone todas las cosas en su lugar.

**M** ¿Qué hay de verdad en el edificio enfermo, en los malos olores...?

**A M** Cuando sale una noticia siempre hay una verdad detrás en un porcentaje mayor o menor. Efectivamente, en los cuatro primeros meses de funcionamiento hemos tenido muchos problemas de ajustes. Muchos de ellos relacionados con la climatización del edificio, la calidad del aire acondicionado en cubierta... También tuvimos un problema en el instituto de medicina legal al que se unieron otros que estaban relacionados con tuberías, con arquetas mal selladas, con botes sinfónicos rotos, en otros casos éstos no existían, alguna climatizadora echaba agua donde no debía y creaba bolsas de agua putrefacta y este conjunto de factores incidía en los malos olores. Hay que pensar que el sistema de climatización del edificio aporta aire del exterior y cuando, por alguna razón, se paran los aires acondicionados de muchas zonas, el aire no se purifica y contribuye, entre otros motivos, al mal olor. Lo cierto es que todas estas incidencias diferentes se metieron en el mismo saco. Pero conforme se producían los problemas se iba respondiendo buscando soluciones adecuadas. Durante mes y medio las incidencias fueron muchas, se han ido solucionando y es cierto que han ido a menos.

**M** Pero aún queda por solucionar la relativa al espacio de los letrados en el juzgado de guardia. Los que allí acuden siguen padeciendo malestar de garganta.

**A M** Tenemos algún problema de saneamiento y de hecho esta mañana hemos estado con técnicos municipales porque dependemos de algunas actuaciones externas. En esta última semana hemos tenido problema en la sala de vista 32 ó 33 y tenemos otros que están pendientes de solución. Con relación a las dependencias de los juzgados de guardia se van a acondicionar una serie de despachos para mejorar estas instalaciones. Para po-

sibilitar esto la estancia de la guardia civil saldrá afuera y quedará una zona mucho más digna para los letrados y más amplia que la actual. La reforma de este espacio ya está pensada y proyectada. Estamos en ello.

**M Sorprende que en un edificio tan grande y tan funcional como éste las dependencias asignadas al Colegio de Abogados, con cerca de 5.000 letrados, sean tan reducidas. ¿Podría vislumbrarse alguna solución a esta problemática?**

**A M** El edificio tiene grandes ventajas e inconvenientes. Yo soy crítico con él pero creo que todavía hay muchas cosas que podemos conseguir. Es probable que la distribución de espacios destinados a algunos colectivos estén descompensados en determinadas áreas. Quizás en su día no se pensó en ofrecer un espacio acorde con las dimensiones de cada colectivo. Pero entiendo que la ventaja de este edificio es su flexibilidad y ésta nos permitirá ir resolviendo estas cuestiones. Lo importante es que exista por parte de todos voluntad de solución de conflictos. Y, en este sentido, tengo que destacar que en las conversaciones que hemos mantenido con el Decano siempre ha habido una voluntad de solución de conflictos y eso es importante. Con voluntad que la hay y teniendo un edificio flexible solucionaremos poco a poco los problemas entre todos y de la mejor forma posible.

**M Otro asunto que preocupa muchísimo a los abogados es la situación de los locutorios. No parece lógico que no se atienda esta necesidad prioritaria. ¿Qué se está haciendo para solucionar este problema?**



**A M** Ahora contamos con un espacio único que plantea dos problemas básicos: uno relativo a la intimidad entre cliente-abogado y otro de insonorización que imposibilita el entendimiento. El primer problema lo solucionaremos dividiéndolo en tres partes con semitabiques para proporcionar cierta intimidad en las relaciones abogado-cliente. Para el problema de insonorización hemos llamado a diferentes empresas y han enviado proyectos. Por otra parte, también me comentaron que en Miramar había una solución y la semana próxima me trasladaré allí con técnicos y con vosotros, que sois los profesionales que ocupáis este espacio, y entre todos buscaremos la solución idónea. Con el visto bueno de seguridad, de los técnicos especializados y de vosotros comenzaremos las obras de forma inmediata.

Lo que no cabe duda es que antes de marcharme de vacaciones lo dejaré todo listo para que las obras se inicien y se terminen lo antes posible.

**M ¿Cuál es su visión de los operadores jurídicos, especialmente de los abogados?**

**A M** La verdad es que con los abogados me siento totalmente identificado. Antes hablábamos de que este edificio tenía que servir a los ciudadanos y creo que los abogados realizáis una labor importantísima para el funcionamiento de nuestra sociedad. Mi relación con vuestro colectivo ha sido fluida desde el principio y ojalá siga así porque nuestros objetivos son comunes y caminamos en la misma línea.

Con el resto de colectivos las relaciones también son buenas. Todos pensamos en cómo podemos dar un mejor servicio, más humanizado y cada vez detecto más sensibilidad en todos hacia estos temas. Nos queda mucho por andar pero vamos por buen camino.

**M Por último queremos conocer a la persona que hay detrás del cargo. Cuéntenos algo de sus aficiones.**

**A M** Cuando dispones de poco tiempo disfrutar con tu familia se convierte en una prioridad que se acentúa aun más cuando tienes hijos pequeños. Me gusta disfrutar en mis ratos de ocio con mis hijas. Las vacaciones no tienen otro sentido que estar con ellas, pasear, ir a la playa, al campo. Esas son mis prioridades.

También debo reconocer que me gusta mucho el deporte, siempre he practicado varios a la vez. Aunque en la actualidad estoy bastante limitado de tiempo, al menos dos veces a la semana juego al tenis si el trabajo no me lo impide. Ahora estoy más limitado pero lo intento. **M**